Actividad propuesta 9.1:

¿En qué situaciones de la vida cotidiana sería más recomendable usar imágenes vectorizadas y por qué?

Las imágenes vectorizadas son ideales en situaciones donde se necesita escalabilidad sin perder calidad, como en logotipos. Esto se debe a que los gráficos vectoriales pueden redimensionarse sin pixelarse, lo que los hace perfectos para impresiones de gran tamaño.

¿Cuándo sería más apropiado emplear mapas de bits en la vida diaria y cuáles son sus ventajas?

Los mapas de bits son más apropiados para fotografías que requiera una gran cantidad de detalles y colores. Se usan en fotografías digitales, imágenes de redes sociales, ediciones de fotos y diseños artísticos detallados. Sus ventajas incluyen la capacidad de representar imágenes realistas con sombras y degradados.

Considerando el diseño gráfico, ¿cuál de las dos opciones (imágenes vectorizadas o mapas de bits) crees que es mejor en términos de flexibilidad, calidad y eficiencia?

En términos de **flexibilidad**, las imágenes vectorizadas son superiores porque pueden ajustarse a cualquier tamaño sin perder calidad. En cuanto a **calidad**, los mapas de bits ofrecen mayor realismo y detalle. En **eficiencia**, los vectores suelen ser más ligeros y fáciles de modificar sin perder resolución.

9.2. Imagina que puedes diseñar tu propia aplicación para visualizar imágenes, ¿qué funcionalidad añadida a las que se han comentado crees que podría ser necesaria?

Reconocimiento de objetos y textos en las imágenes mediante inteligencia artificial.

Conversión de imágenes a diferentes formatos de manera automática.

Edición básica integrada, permitiendo ajustes como recorte, brillo, contraste y filtros sin necesidad de usar otra aplicación.

Interfaz personalizable, con temas oscuros, claros y opciones de accesibilidad.

9.3. En la actualidad existen multitud de aplicaciones para la visualización de imágenes. Realiza una búsqueda de aplicaciones diferentes a las propuestas y elabora un listado en el que incluyas: nombre, URL o medio de descarga y tipo de licencia.

 Nombre
 URL o Medio de Descarga
 Tipo de Licencia

 IrfanView
 www.irfanview.com
 Gratuita para uso personal

 FastStone Image Viewer
 www.faststone.org
 Gratuita para uso personal

 JPEGView
 github.com/sylikc/jpegview
 Código abierto (GPL)

Nombre URL o Medio de Descarga Tipo de Licencia

Nomacs nomacs.org Código abierto (GPL)

Actividad propuesta 9.4:

Para el diseño gráfico de un sitio web, es fundamental contar con un conjunto de herramientas especializadas que faciliten la creación de elementos visuales atractivos y funcionales.

Programas esenciales para el diseño gráfico web:

Adobe Photoshop – Ideal para la edición de imágenes, creación de banners y optimización de gráficos para la web.

Figma – Herramienta colaborativa para el diseño de interfaces y prototipado de sitios web.

Canva – Útil para diseñadores principiantes o para crear gráficos rápidos sin necesidad de conocimientos avanzados.

Programa imprescindible:

Si tuviera que elegir solo uno, **Figma** sería imprescindible, ya que permite diseñar interfaces web de manera intuitiva y colaborativa, además de facilitar la creación de prototipos interactivos sin necesidad de programación.

Actividad propuesta 9.5:

¿Qué diferencias principales crees que existen entre los derechos de propiedad intelectual y los derechos de autor?¿Consideras necesaria la distinción que se hace entre ambas?

Los **derechos de propiedad intelectual** y los **derechos de autor** son conceptos relacionados, pero tienen diferencias clave en su alcance y aplicación.

Alcance y Tipos de Protección

Propiedad intelectual es un término amplio que engloba distintos tipos de derechos sobre creaciones del intelecto humano. Incluye tanto los derechos de autor como la propiedad industrial.

Derechos de autor protegen específicamente las obras literarias, artísticas y científicas, como música, software y pinturas.

Objeto de Protección

La **propiedad intelectual** abarca tanto derechos de autor como invenciones, patentes y marcas.

Los **derechos de autor** protegen la forma en que se expresa una idea, pero no la idea en sí misma.

Registro y Validez

En muchos casos, la **propiedad industrial** (marcas y patentes) requiere registro formal para su protección.

Los **derechos de autor** nacen automáticamente con la creación de la obra y no necesitan registro obligatorio, aunque este puede ser útil como prueba legal.

¿Es necesaria esta distinción?

Sí, la distinción es necesaria porque protege distintos tipos de creaciones con características y objetivos diferentes. Mientras que los derechos de autor buscan incentivar la producción cultural y artística, la propiedad industrial fomenta la innovación tecnológica y la competencia comercial. Unificar ambas categorías podría generar confusión y dificultar la adecuada protección de cada tipo de derecho.

Actividad 9.6

Ante las siguientes situaciones, reflexiona cuál crees que es la licencia que más aconsejarías en cada caso:

- a) Un cuadro resumen de los tipos de licencias creative commons
- b) Una imagen fotográfica tomada por nosotros como diseñadores gráficos del sitio web, que va a ser utilizada como logo, identificando inequívocamente la marca de la página web.
- c) Un sitio web diseñado por una empresa de desarrollo web.

a) Un cuadro resumen de los tipos de licencias Creative Commons

Recomendaría una licencia **Creative Commons Attribution**. Esta licencia permite que otros usen, modifiquen y compartan el cuadro resumen siempre que den crédito al autor original y mantengan la misma licencia en obras derivadas. Esto promueve el conocimiento abierto y el acceso libre a la información sobre licencias.

b) Una imagen fotográfica tomada por nosotros como diseñadores gráficos del sitio web, que va a ser utilizada como logo, identificando inequívocamente la marca de la página web

Para una imagen que actúa como **logo** de una marca, la mejor opción no es una licencia Creative Commons, sino el **registro de marca**. Un logo es un identificador comercial, por lo que lo ideal es registrarlo como **marca comercial** para garantizar su exclusividad y evitar su uso no autorizado.

c) Un sitio web diseñado por una empresa de desarrollo web

La elección de la licencia dependerá del modelo de negocio del cliente y el propósito del sitio web:

- Si el código debe ser de código abierto para que otros lo usen y modifiquen, una licencia como **MIT** o **GNU** podría ser adecuada.
- Si el sitio web es propietario y se quiere restringir su uso, lo mejor sería una licencia personalizada de uso restringido o simplemente mantenerlo bajo derechos de autor sin una licencia abierta.